



RESOLUCIÓN NRO. CBL-JB-016-2026-RE

REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2026

Insp. Brig. Tecnólogo Yofre Gonzalo Luna Becerra
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA (E)

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 226 determina que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán únicamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley, debiendo coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 288 dispone que las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social, priorizando los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, así como de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 22, establece que las entidades contratantes, en función de sus objetivos, metas y necesidades institucionales, elaborarán el Plan Anual de Contratación (PAC), el cual será publicado en el Portal de Contratación Pública y podrá ser modificado mediante una actuación administrativa debidamente motivada;

Que, el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 64, establece que el Plan Anual de Contratación deberá contener los procesos de contratación a realizarse durante el ejercicio fiscal, la descripción del objeto de contratación, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación; asimismo, determina que las entidades contratantes podrán modificar el Plan Anual de Contratación mediante resolución debidamente motivada, cuando dichas reformas cuenten con la correspondiente justificación técnica y económica;



Que, las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 257 de 27 de febrero de 2023, en su Norma 406-02 “Planificación”, establecen que las entidades y organismos del sector público formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente; y que dicho plan será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad, al igual que sus reformas, y publicado en el Portal de Compras Públicas;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 5 numeral 1, establece el principio de sujeción a la planificación, señalando que la programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución y evaluación de los presupuestos públicos deberán sujetarse a los lineamientos de la planificación institucional;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 115, establece que ninguna entidad u organismo público podrá contraer compromisos, celebrar contratos ni autorizar obligaciones sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria;

Que, el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, en su artículo 274, establece que los Cuerpos de Bomberos constituyen entidades de derecho público, adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su artículo 140.1, establece que los Cuerpos de Bomberos del país son entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa;

Que, la Ordenanza No. 0075-2025, publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 760, de 8 de diciembre de 2025, en su artículo 6, determina que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Loja es una entidad adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, con autonomía administrativa, operativa y financiera;

Que, la Ley de Defensa contra Incendios, en su artículo 6, en concordancia con el artículo



9 de la Ordenanza Nro. 0075-2025, establece que el Jefe de los Cuerpos de Bomberos es el representante legal y ejecutivo de la institución;

Que, en la Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Loja, realizada el 30 de diciembre de 2025, se aprueba el Plan Operativo Anual, el Plan Anual de Contratación y el presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, conforme consta en el Acta Nro. 11-2025;

Que, mediante Resolución Nro. 01-CP-CBL-2026, de 13 de enero de 2026, el Lic. Byron Fabián Calvachi Fernández, Jefe Encargado del Cuerpo de Bomberos de Loja, aprueba el Plan Anual de Contratación correspondiente al ejercicio fiscal 2026 y dispone su publicación en el Sistema Oficial de Contratación Pública y en la página web institucional del Cuerpo de Bomberos de Loja, cuyo contenido consta en el anexo que forma parte integrante de dicha resolución;

Que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público y la Ordenanza Nro. 0075-2025, el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Loja, en Sesión Ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2026, conforme consta en el Acta Nro. 02-2026, aprueba la primera reforma al Plan Anual de Contratación y al Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026;

Que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público y la Ordenanza Nro. 0075-2025, el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Loja, en Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de agosto de 2026, conforme consta en el Acta Nro. 06-2026, aprueba la segunda reforma al Plan Anual de Contratación y al Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026;

Que, mediante Memorando Nro. CBL-JP-2026-059-M, de fecha 7 de septiembre de 2026, la Econ. María de los Ángeles Mora Jaramillo, Analista de Planificación del Cuerpo de Bomberos de Loja, solicita la elaboración de la Resolución de Reforma al Plan Anual de Contratación correspondiente al ejercicio fiscal 2026, conforme al anexo que forma parte de esta resolución.



Que, respecto de la eliminación de procesos del PAC, conforme a lo solicitado mediante Memorando Nro. 241-CSI-CBL-2026-M, de fecha 11 de agosto de 2026, se requiere la eliminación de determinados procesos del Plan Anual de Contratación, en razón de que se ha identificado duplicidad de procesos que no guardan correspondencia con la planificación institucional vigente, de conformidad con la justificación técnica y administrativa presentada por la unidad requirente;

Que, entre los procesos cuya eliminación se solicita constan los correspondientes a: adquisición de herramientas, equipos y accesorios para Rescate Técnico Vertical; adquisición de equipos de respiración autónomo; adquisición y mantenimiento de extintores; adquisición de colchones para el personal operativo; adquisición de neumáticos catalogados; adquisición de trajes, uniformes, ropa de trabajo, maletaría y menaje; contratación del servicio de capacitaciones; y demás procesos detallados en el Anexo de Reforma al Plan Anual de Contratación 2026;

Que, adicionalmente, mediante Memorando Nro. 198-CSI-CBL-2026-M, de fecha 29 de junio de 2026, se solicitó la eliminación del proceso denominado “ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA”, debido a que, luego de la consulta de precios actuales del bien requerido en el mercado y conforme a la proforma obtenida, se determinó que el monto correspondiente permite su contratación mediante el procedimiento de Ínfima Cuantía, razón por la cual resulta procedente excluir dicho ítem del PAC;

Que, mediante Memorando Nro. CBL-SJB-2026-00351-M, de fecha 6 de agosto de 2026, se solicitó la reforma del CPC correspondiente al proceso denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO PARA EL CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA”, modificándose el CPC 481600125 por el CPC 481600124, manteniéndose el objeto de contratación, el presupuesto de USD 824.098,44 y el período de ejecución C2-C3;

Que, mediante Memorando Nro. 00135-CBL-DSI-2026-M, de fecha 14 de julio de 2026, se solicitó incrementar el presupuesto asignado al proceso denominado “ADQUISICIÓN DE SCANNER PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA”, debido



a que, de la simulación efectuada en el Catálogo Electrónico del SERCOP, se determinó un incremento en el precio de los bienes ofertados, por lo que corresponde actualizar el valor presupuestado de USD 869,57 a USD 1.020,00, manteniéndose el objeto, CPC, procedimiento y demás características del proceso;

Que, mediante Memorando Nro. 0091-CBL-MCV-2026, de fecha 7 de julio de 2026, el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Loja aprobó la unificación de los procesos denominados “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA DAÑOS OCULTOS PARA LOS VEHÍCULOS PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA” y “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA DAÑOS OCULTOS PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA”, en un solo proceso denominado “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA”, por el presupuesto total de USD 313.913,05, correspondiendo eliminar del PAC el registro individual de vehículos pesados y modificar el registro correspondiente a vehículos livianos;

Que, mediante Memorando Nro. CBL-CS-2026-021-JR, de fecha 18 de junio de 2026, se solicitó la reforma del proceso denominado “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CUÑAS Y SPOTS PREVENTIVOS E INFORMATIVOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”, mediante su subdivisión en procesos diferenciados para la contratación de servicios de difusión en distintos medios de comunicación, de acuerdo con la planificación institucional y el detalle constante en el Anexo de Reforma al PAC;

Que, mediante Memorando Nro. CCBL-CP-A-2026-00207-M, de fecha 3 de julio de 2026, la Coordinación de Proyectos del Cuerpo de Bomberos de Loja solicitó la reforma de los procesos de contratación planificados en dicha dependencia, incluyendo la redistribución presupuestaria y la incorporación de nuevos procesos vinculados a



proyectos de inversión;

Que, respecto del proceso denominado “CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”, se deja constancia de que dicho proceso ya se encuentra incorporado en el Plan Anual de Contratación 2026; por tanto, no corresponde su eliminación ni una nueva inclusión, sino exclusivamente la modificación del presupuesto asignado, manteniéndose su objeto, procedimiento de contratación y demás características registradas en el PAC;

Que, como consecuencia de la reforma presupuestaria aprobada, se incorporan al PAC los procesos correspondientes a la terminación y fiscalización del proyecto “CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN TIPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA PARA LAS PARROQUIAS RURALES SUR ORIENTALES”, así como las consultorías para el diseño y adaptación de la estación tipo para la parroquia rural El Cisne y para el diseño de la subestación del Cuerpo de Bomberos del cantón Loja para la parroquia rural Chantaco, conforme al detalle constante en el Anexo de Reforma al PAC;

Que, mediante Memorando Nro. CBL-MO-2026-0039-M, de fecha 17 de agosto de 2026, se solicitó la reforma del PAC por cambio de denominación del proceso “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MOBILIARIO CLÍNICO REQUERIDOS PARA EL CONSULTORIO OCUPACIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA”, por la denominación “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”;

Que, mediante Memorando Nro. INF-MOD-POA-INV-004-2026, de fecha 20 de julio de 2026, se solicitó la inclusión en el Plan Anual de Contratación 2026 del proceso denominado “ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”, por el valor presupuestado correspondiente, conforme al detalle constante en el Anexo de Reforma al PAC;



Que, las modificaciones, eliminaciones, inclusiones, unificaciones, subdivisiones, cambios de denominación y ajustes presupuestarios detallados en los considerandos precedentes responden a necesidades institucionales debidamente identificadas y cuentan con el sustento técnico, administrativo y presupuestario correspondiente, sin perjuicio de las verificaciones que correspondan a las unidades competentes previo al inicio de cada procedimiento de contratación;

Que, las reformas propuestas permiten actualizar el Plan Anual de Contratación 2026 a las necesidades y condiciones actuales de la institución, garantizando su concordancia con la planificación institucional, el Plan Operativo Anual y el presupuesto aprobado;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las disposiciones pertinentes de su Reglamento General y la Norma de Control Interno 406-02 “Planificación” establecen la obligación de aprobar, reformar y publicar el Plan Anual de Contratación conforme a las necesidades institucionales y mediante los instrumentos administrativos correspondientes;

Que, en observancia de los principios de legalidad, planificación, publicidad, transparencia, eficiencia y responsabilidad que rigen la administración pública y la contratación pública, resulta necesario aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Cuerpo de Bomberos de Loja correspondiente al ejercicio fiscal 2026 y disponer su publicación en el Portal de Compras Públicas y en la página web institucional;

En uso de las atribuciones legales, en mi calidad de jefe del Cuerpo de Bomberos de Loja:

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación del Cuerpo de Bomberos de Loja correspondiente al ejercicio fiscal 2026, de conformidad con lo resuelto por el Comité de Administración y Planificación en Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de agosto de 2026, conforme consta en el Acta Nro. 06-2026, y de acuerdo con el contenido del Memorando Nro. CBL-JP-2026-059-M, de 7 de septiembre de 2026, suscrito por la Econ. María de los Ángeles Mora Jaramillo, Analista de Planificación, conforme al siguiente detalle:



I. ELIMINACIÓN DE PROCESOS DEL PAC 2026

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
7	840106	4292100118	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de herramientas, equipos y accesorios para Rescate Técnico Vertical para el Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Loja	1	Unidad	66,184,0000	66,184,00	C1
23	840104	481600124	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No aplica	NO	Repuestos o Accesorios	Adquisición de EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMO para el control y combate de incendios estructurales para el personal operativo del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Loja	1	Unidad	380,556.2300	380,556.23	C1
24	8401104	4292100118	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de herramientas, equipos y accesorios para Rescate Técnico Vertical para el Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Loja	1	Unidad	111,212.0000	111,212.00	C1



25	840104	862100311	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición, mantenimiento, recarga de extintores de CO2, PQS, H2O y cilindros de nitrógeno del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Loja	1	Unidad	10,437.0000	10,437.00	C1
37	731403	371290011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA	1	Unidad	17,000.0000	17,000.00	C1, C2, C3
47	730813	361140311	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo electrónico	Adquisición de neumáticos catalogados para el parque automotor del Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Loja	1	Unidad	34,000.0000	34,000.00	C1
54	730802	881220014	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No aplica	NO	Contrato entre entidades Públicas o sus subsidiarias	Adquisición de TRAJES, UNIFORMES, ROPA DE TRABAJO, MALETERIA Y MENAJE para el personal operativo del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Loja	1	Unidad	195,500.0000	195,500.00	C1



56	730612	929000014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA	1	Unidad	170,000.0000	170,000.00	C2
68	730203	862100311	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición, mantenimiento, recarga de extintores de CO2, PQS, H2O y cilindros de nitrógeno del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Loja	1	Unidad	14,0000.0000	14,000.00	C1

II. REFORMAS AL PAC 2026

2.1. REFORMA DEL CPC DEL PROCESO DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO

PAC ACTUAL:

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	8.4.01.04	481600125	BIEN	COMÚN	NO	PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMO PARA EL	1	UNIDAD	\$824.098,44	\$824.098,44	C2, C3



										CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

PAC REFORMADO

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	8.4.01.04	481600124	BIEN	COMÚN	NO	PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMO PARA EL CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA	1	UNIDAD	\$824.098,44	\$824.098,44	C2, C3

2.2. REFORMA PRESUPUESTARIA DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE SCANNER

PAC ACTUAL:



No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	8.4.01.04	4517004212	BIEN	COMÚN	NO	PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE SCANNER PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON LOJA	1	UNIDAD	\$ 869,57	\$ 869,57	C2, C3

PAC REFORMADO

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	8.4.01.04	4517004212	BIEN	COMÚN	NO	PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE SCANNER PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON LOJA	1	UNIDAD	\$1.020,00	\$1.020,00	C2, C3

2.3. UNIFICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR Y CAMBIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

PAC ACTUAL



No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	87141011	871410011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que incluya daños ocultos para los vehículos pesados del parque automotor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loja.	1.00	Unidad	188,347.8300	188,347.83	C1, C2 C3
	7.3.08.13	871410011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que incluya daños ocultos para los vehículos livianos del parque automotor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loja.	1.00	Unidad	125,565.2200	125,565.22	C1 C2 C3

PAC REFORMADO



No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	7.3.08.13	871410011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Licitación	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos del parque automotor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loja	1.00	Unidad	313.913,05	313.913,05	C1, C2 C3

2.4. REFORMA DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y FRACCIONAMIENTO DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA INCLUSIÓN DE NUEVOS ÍTEMS.

PAC ACTUAL

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	7.3.02.03	836200014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No aplica	NO	Comunicación Social – Contratación Directa	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CUÑAS Y SPOTS PREVENTIVOS E INFORMATIVOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	1.00	Unidad	28.000,00	28.000,00	C2, C3



PAC REFORMADO:

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	7.3.02.03	836200014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No aplica	NO	Comunicación Social Contratación Directa	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CUÑAS Y SPOTS PREVENTIVOS E INFORMATIVOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	1.00	Unidad	3.773,92	3.773,92	C3

INCREMENTO DE ÍTEMS

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	7.3.02.03	836200014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No aplica	NO	Régimen Especial	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO COMUNICACIONAL DE CARACTER PREVENTIVO E INFORMATIVO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA, A TRAVÉS DE LA CADENA DE NOTICIAS ECOTEL	1.00	Unidad	5.217,39	5.217,39	C2, C3



7.3.02.03	836200014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No aplica	NO	Régimen Especial	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL Y DIGITAL DE CARÁCTER PREVENTIVO E INFORMATIVO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA A TRAVES DEL MEDIO DIGITAL “LO DEL MOMENTO LOJA”	1.00	Unidad	5.217,39	5.217,39	C2, C3
7.3.02.03	836200014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No aplica	NO	Régimen Especial	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CUÑAS Y SPOTS RADIALES DE CARÁCTER PREVENTIVO E INFORMATIVO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA A TRAVES DE “RADIO BAKANA 100.5 FM”	1.00	Unidad	6.834,78	6.834,78	C2, C3
7.3.02.03	836200014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No aplica	NO	Régimen Especial	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CUÑAS Y SPOTS RADIALES DE CARÁCTER PREVENTIVO E INFORMATIVO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA A TRAVES DE “RADIO SATELITAL 100.9 FM”	1.00	Unidad	4.347,83	4.347,83	C2, C3



7.3.02.03	836200014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No aplica	NO	Régimen Especial	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO COMUNICACIONAL DE CARÁCTER PREVENTIVO E INFORMATIVO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA A TRAVÉS DE "RADIO OE RADIO 94.1 FM"	1.00	Unidad	2.608.69	2.608.69	C2, C3
-----------	-----------	----------	----------	----	-----------------------	-----------	----	------------------	---	------	--------	----------	----------	--------

2.5. REFORMA PRESUPUESTARIA DEL PROCESO “CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN CENTRO”

PAC ACTUAL:

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	7.5.01.07	541210012	OBRA	COMÚN	NO	PROYECTO DE INVERSIÓN	NO APLICA	NO	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	1	U	3630185,47	3630185,47	C3

PAC REFORMADO:

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
----	---------------	-----	-----------	------------	-----------	---------------------	------------------	------------------	---------------	-------------	-------	---------------	----------------	----------	---------



	7.5.01.07	541210012	OBRA	COMÚN	NO	PROYECTO DE INVERSIÓN	NO NORMALIZADO	NO	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	1	U	3.335.829,39	3.335.829,39	C3
--	-----------	-----------	------	-------	----	-----------------------------	-------------------	----	------------	---	---	---	--------------	--------------	----

2.6. REFORMA AL PAC POR MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN

PAC ACTUAL:

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	8.4.01.03	3811100101	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MOBILIARIO CLINICO REQUERIDOS PARA EL CONSULTORIO OCUPACIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON LOJA.	1.00	Unidad	10,000.00	10,000.00	C2, C3

PAC REFORMADO:

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Período
	8.4.01.03	3811100101	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE MOBILIARIO	1.00	Unidad	10,000.00	10,000.00	C2 C3



										MEDICO PARA LA UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

III. INCLUSIÓN DE NUEVOS PROCESOS

No	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo Unitario	V. Total	Periodo
	7.5.01.07	541210012	OBRA	Común	NO	Proyecto de Inversión	NO APLICA	NO	LICITACIÓN	Terminación del proyecto "CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN TIPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA PARA LAS PARROQUIAS RURALES SUR ORIENTALES	1	Unidad	205.034,44	205.034,44	C3
	7.3.06.01	839900114	CONSULTORÍA	Común	NO	Proyecto de Inversión	NO APLICA	NO	CONSULTORÍA	Fiscalización para la terminación del proyecto "CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN TIPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA PARA LAS PARROQUIAS RURALES SUR ORIENTALES	1	Unidad	18.453,80	18.453,80	C3
	7.3.06.05	839900011	CONSULTORÍA	Común	NO	Proyecto de Inversión	NO APLICA	NO	CONSULTORÍA	CONSULTORÍA DISEÑO Y ADAPTACIÓN ESTACIÓN TIPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA PARA	1	Unidad	34.782,60	34.782,60	C3



										LA PARROQUIA RURAL EL CISNE					
7.3.06.05	839900011	CONSULTORÍA	Común	NO	Proyecto de Inversión	NO APLICA	NO	CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO SUB ESTACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA PARA LA PARROQUIA RURAL CHANTACO	1	Unidad	26.086,95	26.086,95	C3	
8.4.01.04	448210011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	1.00	Unidad	26.086,96	26.086,96	C2, C3	



Artículo 2.- Disponer al responsable de la administración del Portal de Contratación Pública la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Contratación reformado, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el artículo 64 de su Reglamento General y la Norma de Control Interno 406-02.

Artículo 3.- Disponer al Analista de Sistemas Informáticos la publicación de la presente Resolución en la página web institucional del Cuerpo de Bomberos de Loja.

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de Loja la notificación de la presente Resolución a los responsables de la ejecución de las disposiciones contenidas en la misma, para los fines pertinentes.

Artículo 5.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Portal de Contratación Pública. –

Dado en la ciudad de Loja, el 7 de septiembre de 2026.- **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**YOFRE GONZALO LUNA
BECERRA**

Insp. Brig. Tecnólogo Yofre Gonzalo Luna Becerra
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA (E)



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MIGUEL ALCIVAR
GRANDA GRANDA**

Elaborado por: Miguel Granda Granda